



PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL PROCESO DE
CUMBRES DE LAS AMERICAS
Foro Hemisférico de la Sociedad Civil
1-2 de mayo de 2008
Miami, Florida

OEA/Ser.E
SCCA/Foro-1/08
2 mayo 2008
Original: textual

INFORME

FORO HEMISFÉRICO CON LA SOCIEDAD CIVIL: “ASEGURANDO EL FUTURO DE
NUESTROS CIUDADANOS MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA PROSPERIDAD HUMANA,
LA SEGURIDAD ENERGÉTICA Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL”

(1-2 de mayo de 2008 – Miami, Florida)

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|---------------------------------------------------------|----|
| ANTECEDENTES..... | 4 |
| RESUMEN DEL FORO HEMISFÉRICO CON LA SOCIEDAD CIVIL..... | 6 |
| ANEXO I: AGENDA | 8 |
| ANEXO II - RECOMENDACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL | 10 |
| ANEXO IV- DISCURSOS | 29 |
| EMBAJADOR HÉCTOR MORALES | 29 |
| EMBAJADORA GLENDA MOREAN-PHILLIP | 32 |
| EMBAJADOR ALBERT RAMDIN | 33 |
| EMBAJADOR LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ..... | 36 |
| SEÑOR DAVID MORRIS | 39 |

FORO HEMISFÉRICO CON LA SOCIEDAD CIVIL: “ASEGURANDO EL FUTURO DE NUESTROS CIUDADANOS MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA PROSPERIDAD HUMANA, LA SEGURIDAD ENERGÉTICA Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL”

(1 y 2 de mayo de 2008 – Miami, Florida)

ANTECEDENTES

El Gobierno de la República de Trinidad y Tobago se ha ofrecido como sede para la Quinta Cumbre de las Américas, misma que se celebrará en Puerto España en abril del 2009. Las Cumbres de las Américas representan el mecanismo más eficaz para el diálogo regional dado que en ellas se reúnen los Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Hemisferio Occidental con el objetivo de examinar temas de interés común, buscar soluciones y crear una visión compartida del futuro desarrollo socioeconómico y político de la región. Hasta la fecha se han llevado a cabo cuatro Cumbres de las Américas, a saber en: Miami, Florida (1994); Santiago, Chile (1998), Quebec, Canadá (2001) y Mar del Plata, Argentina (2005). También se han llevado a cabo dos Cumbres Extraordinarias: Santa Cruz, Bolivia (1996) y Monterrey, México (2004).

En el marco de la próxima Quinta Cumbre de las Américas, la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas del Gobierno de la República de Trinidad y Tobago y la Secretaría de Cumbres de las Américas de la Organización de los Estados Americanos llevaron a cabo el *Foro Hemisférico con la Sociedad Civil: “Asegurando el futuro de nuestros ciudadanos mediante la promoción de la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”*, los días 1º y 2 de mayo de 2008, en el hotel Miami Marriott Biscayne Bay de Miami, Florida., EE. UU.

La Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas y la Secretaría de Cumbres de la OEA reconocen la importancia de promover una relación positiva y productiva con la sociedad civil en preparación para la Quinta Cumbre de las Américas. Las aportaciones de la sociedad civil son valiosas para la agenda interamericana dado que las organizaciones de la sociedad civil tienen experiencia en muchas áreas relevantes para los objetivos de los Jefes de Estado y de Gobierno.

El propósito de este Foro Hemisférico con la Sociedad Civil fue precisamente fomentar el análisis e intercambio de ideas entre las organizaciones de la sociedad civil que están interesadas en el seguimiento e implementación de los mandatos de las Cumbres de las Américas y cuyas áreas de trabajo coinciden con las de la agenda interamericana. Este foro brindó a los representantes de la sociedad civil la oportunidad de formalizar y recopilar sus recomendaciones y sugerencias en torno a los temas de la Quinta Cumbre de las Américas, los cuales están delineados por el Gobierno de Trinidad y Tobago en su Marco Conceptual.¹

El Foro Hemisférico con la Sociedad Civil contó con sesiones plenarias y cuatro mesas redondas temáticas moderadas, relacionados con el tema mismo de la Quinta Cumbre:

- Desarrollo humano y reducción de la pobreza, incluyendo salud, nutrición, educación y crimen
- Desarrollo económico y competitividad
- Seguridad energética y desarrollo sostenible, incluyendo cambio climático y desastres naturales
- Democracia, buen gobierno y promoción de los derechos humanos

¹. El principal documento de referencia es el *Marco Conceptual para la Quinta Cumbre de las Américas* preparado por el Gobierno de la República de Trinidad y Tobago (documento [CP/INF.5672/08](#)).

En cada mesa redonda, los participantes analizaron los temas, intercambiaron puntos de vista, salvaron sus diferencias de opinión y elaboraron recomendaciones para abordar el tema de la Quinta Cumbre de las Américas: “Asegurando el futuro de nuestros ciudadanos mediante la promoción de la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental” de la manera más eficaz en la Declaración de Compromiso de Puerto España.

La Secretaría de Cumbres de la OEA, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Fundación Interamericana, el Departamento de Estado de Estados Unidos, la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) y el Open Society Institute, cubrió los costos de algunos representantes de la sociedad civil para que pudieran participar en el Foro. Como criterio de selección, las solicitudes de participación de las instituciones interesadas fueron consideradas teniendo en mente el objetivo de lograr una representación geográfica y de género equitativa, la experiencia y antecedentes relevantes en los temas en cuestión y la asociación y afiliación de las entidades solicitantes con otros recursos y organismos del Hemisferio.

Entre los participantes del Foro se incluyeron representantes de las organizaciones y redes de la sociedad civil, el Coordinador Nacional y el personal de la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas del Gobierno de la República de Trinidad y Tobago, representantes de varios Estados Miembros, representantes de instituciones del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres y el personal de la Secretaría General de la OEA.

RESUMEN DEL FORO HEMISFÉRICO CON LA SOCIEDAD CIVIL: “ASEGURANDO EL FUTURO DE NUESTROS CIUDADANOS MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA PROSPERIDAD HUMANA, LA SEGURIDAD ENERGÉTICA Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL”²

1º de mayo de 2008

Sesión de apertura³

La Consejera Frances Seignoret, Representante Alterno de la Misión Permanente de la República de Trinidad y Tobago ante la Organización de los Estados Americanos fungió como maestra de ceremonias.

Los discursos de bienvenida estuvieron a cargo del Embajador Héctor Morales, Coordinador Nacional de Cumbres de Estados Unidos y Representante Permanente de Estados Unidos ante la OEA, la Embajadora Glenda Morean-Phillip, Representante Permanente de Trinidad y Tobago ante la OEA y Presidenta de Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC) de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos del Consejo Permanente de la OEA y el Secretario General Adjunto de la OEA, Embajador Albert Ramdin.

El Embajador Luis Alberto Rodríguez, Coordinador Nacional y Enviado Especial para las Américas de la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas del Gobierno de la República de Trinidad y Tobago, dictó una conferencia magisterial.

El señor David Morris, Director de la Secretaría de Cumbres de las Américas, ofreció una introducción al programa y la metodología para el Foro. Por último, el señor Anthony Clayton dio una presentación sobre el tema de la Quinta Cumbre de las Américas “Asegurando el futuro de nuestros ciudadanos mediante la promoción de la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”, en representación de la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas del Gobierno de la República de Trinidad y Tobago.⁴

Mesas redondas temáticas para examinar temas de la Agenda Hemisférica

Los participantes pasaron a las mesas redondas temáticas:

- Desarrollo humano y reducción de la pobreza, incluyendo salud, nutrición, educación y crimen;
- Desarrollo económico y competitividad;
- Seguridad energética y desarrollo sostenible, incluyendo cambio climático y desastres naturales, y
- Democracia, buen gobierno y promoción de los derechos humanos

Cada mesa redonda fue precedida por una presentación hecha por un experto o expertos invitados y fue dirigida por un moderador de la sociedad civil. Los participantes en las mesas redondas eligieron por lo menos a un representante de la sociedad civil para que fungiera como relator. El resto de la tarde, los participantes analizaron los temas de las mesas redondas en su relación con el documento

². El programa del foro se encuentra en el Anexo I.

³. El texto completo de los discursos de apertura se encuentran en el Anexo IV.

⁴. Esta presentación está disponible en formato electrónico en el sitio web Sociedad Civil OEA (<http://www.civil-society.oas.org/indexESP.htm>) y en el siguientes vínculo: [Inglés](#).

Marco Conceptual para la Quinta Cumbre de las Américas, y prepararon recomendaciones, sugerencias y propuestas.

2 de mayo de 2008

Durante la mañana del 2 de mayo de 2008, los representantes de la sociedad civil de cada una de las cuatro mesas redondas temáticas se reunieron para revisar y complementar las recomendaciones de sus respectivos grupos. El objetivo fue concluir las recomendaciones de cada grupo con el fin de analizarlas en una sesión plenaria.

Sesión plenaria: Presentación de las recomendaciones de las mesas redondas y diálogo

El señor David Morris, Director de la Secretaría de Cumbres de las Américas, moderó la sesión, dio la bienvenida a todos los participantes al último día del Foro Hemisférico, y cedió la palabra a cada grupo de trabajo temático para que presentaran sus resultados y análisis. Después de las presentaciones, la sesión quedó abierta para escuchar los comentarios de otros representantes de la sociedad civil.

El señor Morris recordó a los participantes que el Foro Hemisférico con la Sociedad Civil fue una oportunidad para fortalecer la participación de la sociedad civil y para aportar ideas y recomendaciones en torno al tema de la Quinta Cumbre de las Américas, para su consideración en las negociaciones del documento final de la Cumbre.

Presentación de las recomendaciones a la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas, Trinidad y Tobago

El señor Morris, Director de la Secretaría de Cumbres de las Américas, dio la bienvenida a todos los participantes a la sesión final del Foro y expresó su satisfacción por el compromiso demostrado por la sociedad civil durante los enriquecedores debates que tuvieron lugar en cada una de las cuatro mesas redondas temáticas. Reiteró su agradecimiento a la Secretaría Nacional para el Quinta Cumbre de las Américas del Gobierno de la República de Trinidad y Tobago y al Secretario General Adjunto por su presencia. Y también agradeció al equipo de la Secretaría de Cumbres por la organización y preparación de este Foro Hemisférico.

Posteriormente, el moderador ofreció la palabra al relator de cada mesa redonda temática para que presentaran las recomendaciones para la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas del Gobierno de la República de Trinidad y Tobago.⁵

Después de las presentaciones, el Embajador Luis Alberto Rodríguez, Coordinador Nacional y Enviado Especial para las Américas de la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas del Gobierno de la República de Trinidad y Tobago, expresó su profundo agradecimiento a los representantes de la sociedad civil por sus esfuerzos en la elaboración de las recomendaciones tan serias y de tan alta calidad que, sin duda alguna, enriquecerán las negociaciones de la Declaración de Compromiso de Puerto España entre los Estados Miembros de la OEA .

El moderador agradeció a los representantes de la sociedad civil, mencionó que las recomendaciones serían traducidas, publicadas y difundidas. Y destacó una vez más la importancia del diálogo que había tenido lugar en el Foro. Posteriormente, se levantó la sesión.

⁵. Véase, en el Anexo II, el texto completo de las recomendaciones presentadas por las mesas redondas temáticas.

ANEXO I: AGENDA**FORO HEMISFÉRICO CON LA SOCIEDAD CIVIL:**

"Asegurando el Futuro de Nuestros Ciudadanos mediante la Promoción de la Prosperidad Humana, la Seguridad Energética y la Sostenibilidad Ambiental"

Agenda

1 de mayo de 2008

9:00 - 9:45 a.m.

Apertura de la Sesión

Palabras de Bienvenida:

Embajador Héctor Morales, Coordinador Nacional de Cumbres de los Estados Unidos

Embajadora Glenda Morean-Phillip, Representante Permanente de Trinidad y Tobago ante la OEA

Embajador Albert Ramdin, Secretario General Adjunto, OEA

Discurso Principal

Embajador Luis Alberto Rodríguez, Coordinador Nacional y Enviado Especial para las Américas, Secretaría Nacional de la Quinta Cumbre de las Américas, Gobierno de la República de Trinidad y Tobago

9:45 -10:00 a.m.

Introducción y Metodología

David Morris, Director, Secretaría de Cumbres de las Américas, OEA

10:00 - 10:30 a.m.

Presentación sobre el tema de la Quinta Cumbre de las Américas "Asegurando el Futuro de Nuestros Ciudadanos mediante la Promoción de la Prosperidad Humana, la Seguridad Energética y la Sostenibilidad Ambiental"

Profesor Anthony Clayton, Secretaría Nacional de la Quinta Cumbre de las Américas, Gobierno de la República de Trinidad y Tobago

10:30 - 10:45a.m.

Pausa

11:00 - 1:30 p.m.

Mesas Redondas Temáticas para debatir Puntos y hacer Recomendaciones para la Quinta Cumbre

- Desarrollo humano y reducción de la pobreza, incluyendo salud, nutrición, educación y crimen
- Desarrollo económico y competitividad
- Seguridad energética y desarrollo sostenible, incluyendo cambio climático y desastres naturales
- Democracia, buen gobierno y promoción de los derechos humanos

1:30 - 2:30 p.m.

Almuerzo

2:30 - 5:30 p.m.

Continuación de las Mesas Redondas Temáticas

2 de mayo de 2008

9:30 -12:30 p.m. **Continuación del dialogo de las Mesas Redondas Temáticas y Finalización de las Recomendaciones de la Sociedad Civil**

12:30-1:30 p.m. *Almuerzo*

1:30 - 3:00 p.m. **Sesión Plenaria: Presentación de las recomendaciones de las Mesas Redondas y diálogo**

Moderador: David Morris, Director, Secretaría de Cumbres de las Américas, OEA

3:00 - 3:15 p.m. *Pausa*

3:15 - 5:00 p.m. **Presentación de las recomendaciones a la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas, Trinidad y Tobago**

Moderador: David Morris, Director, Secretaría de Cumbres de las Américas, OEA

ANEXO II - RECOMENDACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

MESA REDONDA SOBRE EL DESARROLLO HUMANO Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA INCLUYENDO SALUD, NUTRICIÓN, EDUCACIÓN Y CRIMEN

Ejes Transversales

1. Abordar el desarrollo humano y la reducción de la pobreza desde un enfoque multisectorial (con la participación de los sectores históricamente marginalizados por el sistema y hacia quienes van dirigidas estas políticas) y multidisciplinario que diseñe, desarrolle, monitoree y evalúe políticas públicas en cada uno de los Estados miembros, cuyo compromiso y voluntad política se exprese en recursos, planes y programas. Estas políticas deben estar encaminadas a:
 - a) Cambiar el imaginario social y los prejuicios que se convierten en estigma, discriminación, una supuesta omisión desde el Estado de turno y que se traduce en violencia en razón de la raza, origen nacional o étnico, la nacionalidad, la edad, el sexo, la orientación sexual y de género, la identidad, el idioma, la religión, el origen social, la posición socio económica o política, el nivel de educación, el estatus de migrante, refugiado, repatriado, apátrida o desplazado interno o cualquier condición estigmatizada, la característica genética, la discapacidad, la condición psíquica incapacitante, privados de libertad por causas penales y/o insanías, o cualquier otra condición social. Impulsar la integración y el desarrollo de estos sectores.
 - b) Iniciar la transición estructurada hacia una tecnología energética limpia, segura y más eficiente cuyas fuentes sean renovables a través de los MDL (modelos de desarrollo limpio).
 - c) Promover el desarrollo del sector rural, agrario y campesino con propuestas innovadoras tales como granjas integrales con tecnología apropiada, titularidad de la tierra, organización de las comunidades y financiamiento, así como el desarrollo de producción local con valores cooperativistas con estrategias empresariales. Promover programas que incentiven a los profesionales a trabajar en zonas rurales y urbano populares.
 - d) Impulsar la integración y el desarrollo de personas que han cancelado su deuda social por haber afrontado una causa penal, así como fomentar programas penitenciarios que han sido reconocidos por la Relatoría sobre los Derechos de las Personas Privadas de Libertad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su programa de “Buenas Practicas Penitenciarias y Encierro.”
 - e) Asumir e incluir el VIH/SIDA como un problema de salud pública.
 - f) Propiciar el respeto y celebrar la diversidad, nuestros países teniendo en cuenta la riqueza de diversidad de nuestros países que debe ser celebrado dentro de la legislación. Reconocer la necesidad de los estados laicos a fin de evitar futuros conflictos en ese contexto.
2. Promover una cultura de paz a nivel regional, implementando políticas nacionales e internacionales no represivas, no armamentistas y no intervencionistas y que sancione a los Estados, consorcios y personas que realicen acciones en ese sentido.
3. Crear, impulsar, difundir y revitalizar en cada país la instancia encargada de dar seguimiento y monitorear el cumplimiento de los acuerdos internacionales ratificados hasta la fecha por cada Estado.

4. Impulsar la participación de la sociedad civil en los procesos de la OEA a nivel nacional y regional para lo cual se recomienda a la oficina de la sociedad civil el impulsar redes temáticas con grupos de la sociedad civil, sector privado y gobiernos.
5. Introducir e incluir prácticas equitativas, paritarias en la OEA que reconozcan a la mujer y a los sectores marginados de nuestro hemisferio, recomendando que todos los documentos producidos por la OEA tengan un lenguaje incluyente y no sexista.

Desarrollo Social

6. Crear políticas públicas a través de las cuales los gobiernos manifiesten su voluntad política de realizar aquellas mediante la asignación de recursos, elaboración de planes concretos y programas de ejecución con determinación de plazos reales en el tiempo, para:
 - a) Abordar la migración en términos de derechos humanos; buscando soluciones de inclusión social para los migrantes, refugiados, indocumentados de cada país.
 - b) Eliminar la violencia, incluyendo la violencia social, intrafamiliar, de género, conflictos armados, abuso y explotación sexual, de sistemas de seguridad.
 - c) Promover conceptos innovadores para el cuidado y redistribución de recursos, priorizando comunidades rurales para evitar el desarraigo y las migraciones internas hacia los grandes centros urbanos o con destino al extranjero.
 - d) Crear políticas para la inclusión solidaria en lugar de la criminalización de la pobreza y la juventud, mediante la apertura de programas de educación en todo los niveles y escuelas de “artes y oficios” reconocidos oficialmente.
7. Crear un consejo de la sociedad civil conformado por los diversos sectores, sin marginación ni exclusión alguna que tenga como objetivos aportar al diseño, planificación, seguimiento y monitoreo de políticas públicas y dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos internacionales.
8. Implementar programas de responsabilidad social mediante los cuales el sector privado haga aportes reales para el desarrollo humano de los países orientados a la atención integral a las poblaciones rurales y urbanas empobrecidas y/o marginalizadas, la promoción del acceso equitativo al microcrédito; y la integración social con apoyo económico y psicosocial para personas excluidas socialmente.

Salud y Nutrición

9. Crear políticas e impulsar programas que estén dirigidos en disminuir y/o desaparecer la morbi-mortalidad infantil en nuestros pueblos, sea esta por desnutrición, hambre, falta de acceso a medicamentos y servicios hospitalarios poniendo énfasis en las áreas rurales.
10. Elaborar e impulsar políticas destinadas a desarrollar programas que garanticen el consumo de productos locales como prioridad ante productos importados y de menor valor nutricional retomando también las prácticas de la lactancia materna como estrategia para la seguridad alimentaria.

11. Promover la colaboración entre asociaciones civiles, Universidades y el Estado, en materia de producción agropecuaria que responda a los requerimientos de los códigos alimentarios de los Estados miembros.'
12. Lograr que los pueblos indígenas tengan acceso a los programas básicos de salud, asegurándoles el acceso a la cobertura alimentaria básica a través de soportes específicos.
13. Crear políticas reales de acceso total a servicios de salud de calidad y universal incluyendo acceso a medicamentos.
14. Crear políticas en programas de salud preventiva sobre todo en poblaciones expuestas y sin acceso a información y educación formal.
15. Promover políticas de desarrollo agropecuario optimizando el uso de los recursos naturales, fundamentalmente fomentando el cuidado de aquellos no renovables.
16. Asegurar la distribución de ingresos a través de programas de desarrollo comunitario que eviten el asistencialismo y el clientelismo.
17. Fomentar programas de salud preventiva y lactancia materna, impulsar programas de salud integral y especial para niños, niñas y adolescentes.
18. Promover la revisión de la currícula escolar en el tema de VIH y SIDA y salud sexual reproductiva como medio de incluir programas de salud preventiva y así dar una respuesta ante la epidemia de VIH y SIDA y embarazos no deseados, entre otros.
19. Impulsar en sus diferentes Ministerios la creación de programas de actualización y capacitación sostenible a los profesionales de la salud que trabajen con poblaciones diversas en sus diferentes tópicos disminuyendo de esta manera la estigma y discriminación en sus diferentes formas y expresión.
20. Trabajar constantemente en el abaratamiento de los precios de medicamentos básicos e impulsar el desarrollo de la fabricación de los mismos a nivel local y regional o en su defecto promuevan el desarrollo de fabricación de los mismos.
21. Evitar la utilización de recursos con fines políticos, en especial los subsidios que están destinados a la cobertura de las necesidades básicas insatisfechas.
22. Promocionar la implementación de políticas de salud mental en toda la población, poniendo énfasis en el tratamiento de aquellas personas en situación de encierro ajenas al ambiente carcelario. Incluyendo establecimientos neuropsiquiátricos, comunidades terapéuticas, granjas de rehabilitación, geriátricos, etc.
23. Trabajar el tema de VIH y SIDA como un problemática de salud pública e incluir en sus diferentes discursos y agendas este tema como una respuesta gubernamental responsable ante el impacto de la epidemia en nuestras naciones.

Educación

24. Definir políticas que garanticen la ampliación de la cobertura y la calidad de la educación escolar, en función de promover la inclusión y disuadir las deserciones escolares.

25. Crear políticas sustentables de educación para la juventud, que propicien la cultura ciudadana y la participación en iniciativas organizativas de voluntariado y la orientación vocacional, haciendo hincapié en el fortalecimiento democrático, la solidaridad social, el intercambio cultural y la adopción de modelos de crecimiento con alto índice de sustentabilidad. Institucionalizar la declaración de los derechos humanos dentro de la currícula.
26. En los programas educativos de los distintos niveles deben definirse estrategias que reivindiquen las normas de convivencia para difundir los valores, previniendo así la violencia tanto en la escuela, como en la familia y las comunidades.
27. Realizar campañas educativas sobre derechos humanos y prácticas comunitarias de intercambio, así como contra la drogadicción y la tóxicodependencia planteando soluciones alternativas.
28. Garantizar que la educación aporte al desarrollo comunitario mediante la conformación de consejos sociales de participación comunitaria, con la participación de alumnos, familiares, docentes y profesionales, para evitar el desarraigo y el vaciamiento comunitario por falta de oportunidades y trabajo.
29. Promover la educación intercultural bilingüe de manera que los pueblos indígenas puedan mantener su lengua y costumbres y a la vez poderse integrar a las sociedades criollas de forma efectiva. Las leyes de los países deberán estar disponibles en las lenguas indígenas correspondientes.

Criminalidad y Delitos

30. Generar políticas para enfrentar al delito y evitar la reincidencia en el mismo; adoptando a nivel continental criterios únicos de tratamiento intra y post encierro, impulsando la reforma de los Códigos Penales y Procesales Penales de los Estados miembros.
31. Desarrollar programas de rehabilitación exitosa de la conducta criminal en centros penitenciarios, como así también programas de rehabilitación de drogadicción, desmilitarizando los sistemas penitenciarios.
32. Promover programas de inserción laboral en empresas privadas para que las personas con problemas judiciales, mentales, que viven con VIH-SIDA, logren su integración social, y tengan igualdad de trato y oportunidades.
33. Generar políticas preventivas para la lucha contra la comercialización de narcóticos y estupefacientes como así también contra el narcotráfico local e internacional.
34. Transparentar el sistema judicial de cada país, para acelerar los tiempos procesales y observar la situación de personas con problema de salud y estados terminales, en el encierro.
35. Racionalizar las escalas procesales con los tipos de delitos, humanizando los tiempos de reclusión, de acuerdo a lo normado por los pactos y tratados internacionales que obligan a los Estados miembros.
36. Mejorar las condiciones de encierro en general, y proveer de alojamientos diferenciados según el delito para evitar la violencia interna.

37. Luchar contra la trata de personas, interna y externamente, en sus diferentes modalidades, explotación sexual comercial y laboral, entre otros.
38. Adoptar en forma inmediata una postura común sobre la edad de inimputabilidad para evitar la condena innecesaria de menores adultos.
39. Modificar el régimen de tratamiento de la pena privativa de la libertad para mujeres, jóvenes y madres embarazadas, o mujeres con carga de menores y sostén de familia.

Fortalecimiento de la Sociedad Civil

40. Crear una red de la sociedad civil virtual e interactiva desde la oficina correspondiente en la OEA, que permita servir de vinculo entre las iniciativas ciudadanas del hemisferio, difunda información sobre buenas prácticas, informe de los acuerdos de las Cumbres y demás datos de relevancia.
41. Favorecer que las oficinas nacionales de la OEA promuevan espacios de encuentro en áreas temáticas específicas, entre gobiernos, sociedad civil y sector privado, en función de propiciar el conocimiento mutuo, la eventual coordinación de acciones, creación de coaliciones, agendas políticas, así como otro tipo de iniciativas de intercambio que viabilicen el trabajo concertado. Asimismo estas instancias regionales podrán contribuir en la difusión de información institucional de interés para los gobiernos y los ciudadanos, así como poder implementar acciones de consulta.
42. Crear desde la OEA un foro permanente de sociedad civil, de forma que la consulta sea recurrente, dinámica, amplia y diversa

MESA REDONDA SOBRE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Objetivos Generales

1. Promover el desarrollo de nuevas políticas para aumentar la competitividad y por ende el PIB, reduciendo la desigualdad, involucrando a los grupos de menos ingresos y oportunidades en cada país, acorde a los requerimientos del mercado.
2. Garantizar políticas económicas y sociales para el crecimiento sostenido con equidad y justicia social, tomando en consideración la sostenibilidad ambiental, así como la seguridad energética y alimentaria.
3. Reconocer a la sociedad civil en su integridad, tomando en cuenta los sectores productivos, laborales, fuerzas vivas, profesionales, organizaciones de mujeres, jóvenes, Empresas Cooperativas, PYMEs y toda organización social.

Políticas Económicas

4. Mejorar los mecanismos de recaudación tributaria, fortaleciendo una normativa que combata la evasión y la elusión.
5. Ejecutar el gasto público de manera eficiente y transparente, rindiendo cuentas sobre la gestión del gasto.

6. Establecer un marco legal y regulatorio transparente, garantizando el acceso de la ciudadanía a la información del Estado.
7. Estimular las inversiones internas y externas, mediante establecimiento de mecanismos efectivos para evitar las salidas de capitales, como forma de estimular la inversión interna y motivar la inversión externa.
8. Comprometerse a incrementar la ejecución del gasto público, con eficiencia y transparencia, orientado hacia la infraestructura sanitaria (Agua potable, alcantarillado y desechos sólidos) e infraestructura básica en vialidad portuaria y aeroportuaria, telecomunicaciones, salud, educación, electricidad.
9. Establecer políticas que garanticen las condiciones de acceso al crédito para promover la contratación de préstamos de organismos internacionales destinados a las microfinanzas, principalmente para grupos vulnerables y en situación de riesgo.
10. Promover el desarrollo y fortalecimiento del sector de la Economía Social específicamente, Empresas Cooperativas y PYMEs, de acuerdo a lo que establece la Recomendación 193 de la OIT; como medio para generar empleos decentes y emprendimientos sustentables, y facilitar su operación por medio de un marco legal, que les permita ser competitivas en todos sectores de la economía.
11. Promover oportunidades de autoempleo para las y los jóvenes y mujeres, diseñando programas de capacitación para la formación de nuevos empresarios, articulando los sectores público, privado y la academia; e implementar políticas públicas correspondientes a educación, formación en competencias empresariales, capacitación técnica y programas que faciliten el acceso a financiamiento.
12. Establecer un Marco Legal transparente que genere confianza y estabilidad a través de acciones económicas, administrativas y jurídicas que disminuyan al máximo el riesgo país, orientada al desarrollo económico sostenible.
13. Promover la incorporación de la lucha contra la corrupción en el ámbito de las iniciativas de la responsabilidad social empresarial.
14. Comprometerse en la promoción de la cultura de la consulta nacional, para asuntos relacionados con negocios de trascendencia nacional, por medio de mecanismos que aseguren la participación de la sociedad civil en las decisiones.
15. Promover mecanismos regulatorios que reglamenten la competencia empresarial orientada a promover la transparencia y ética en los negocios, y prevenir la monopolización y la competencia desleal.
16. Promover mecanismos de evaluación de la gestión gubernamental y los gobiernos locales, a cargo de la sociedad civil, en su rol de control social, a partir de determinados indicadores, tales como: niveles de accesos a la información, casos de corrupción, % de la inversión social en la ley de gasto público, niveles de eficacia en la política social, del gasto corriente consignado en la ley de gasto público y rendición de cuentas.
17. Promover la ciencia y tecnología eficientes y adecuadas a la realidad de cada país

Políticas sociales

18. Promover la inclusión de jóvenes y mujeres provenientes de grupos vulnerables y en situación de riesgo, en la educación formal primaria y secundaria, garantizando un marco legal acorde a la demanda del mercado para mejorar la competitividad nacional.
19. Promover políticas, programas y acciones específicas que aseguren la inclusión de las poblaciones vulnerables (afrodescendientes, mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, personas discapacitadas, inmigrantes) tomando en cuenta la diversidad étnica y de género.
20. Incluir a organizaciones de la sociedad civil en los procesos de negociación y concertación de los acuerdos, tratados internacionales en materia de comercio.
21. Formular políticas orientadas a la vejez y jubilación de trabajadores y no trabajadores, así como servicios de salud de alta calidad con el fin de garantizar recursos humanos saludables para el desarrollo nacional.

**MESA REDONDA SOBRE ENERGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE INCLUYENDO
CAMBIOS CLIMÁTICOS Y DESASTRES NATURALES**

1. Incrementar inversiones en las áreas de ciencias y tecnología a un mínimo de 1% del producto interno bruto (PIB) para 2012. El elemento público de esta inversión debe ser alocado en concordancia con prioridades claras para el desarrollo nacional. En el sector privado, los fondos deben ser generados mediante el estímulo de inversiones dirigidas hacia investigación y diseño, y la diseminación tecnológica a través del suministro de incentivos y la eliminación de barreras para inversiones domésticas y extranjeras.
2. Promover el desarrollo y acceso universal a los sistemas de generación y distribución moderna y eficiente de energía baja en carbón, incluyendo cuadrículas y contadores inteligentes para promocionar el desarrollo de nuevos recursos locales, y el desarrollo de mercados de energía más eficientes.
3. Hacer de los marcos de planificación, zonificación y regulación más sencillos, coherentes, transparentes y efectivos para 2012. Armonizar los requerimientos de energía con los de desarrollo ambiental basándose en códigos internacionales de buenas prácticas en las industrias de energía y extracción de recursos, cumpliendo con la iniciativa de transparencia en la industria extractivas para las nuevas industrias de biocombustibles. Establecer períodos de transición y programas de capacitación apropiados para empresas locales, para apoyarlas a modernizar sus modelos empresariales y tecnológicos, para alcanzar estándares internacionales.
4. Proveer para el año 2012 acceso universal a información técnica precisa, fiable, e imparcial relacionada con la energía, el medioambiente y el cambio climático a través del fortalecimiento de las redes de intercambio entre las instituciones de la región de América Latina y el Caribe. Se sugiere crear una página Web central accesible a través de la cual se pueda acceder a información sobre indicadores ambientales, propuestas nuevas y estudios de casos relativos a innovaciones tecnológicas limpias, sistemas de alertas tempranas y preparación contra desastres naturales y manejo de riesgos.
5. Incrementar la conciencia pública sobre la energía y asuntos ambientales, a través de programas educacionales incluyendo la creación de un grupo de jóvenes del hemisferio con un

énfasis en la creación de soluciones prácticas en cuanto a la energía, el agua, los desechos y el uso sostenible de la tierra, las buenas prácticas ambientales, respuestas ante los cambio climáticos, y el manejo de riesgos.

6. Promover el involucramiento de los pueblos indígenas, los afro-descendientes, y las mujeres en políticas y programas relativos a la energía y sostenibilidad ambiental.

MESA REDONDA SOBRE DEMOCRACIA, BUEN GOBIERNO Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

1. Coincidimos en la necesidad de elevar a las Autoridades del Gobierno de Trinidad y Tobago, país anfitrión de la próxima 5ta. Cumbre de las Américas y por su medio a todos los gobiernos de la OEA, nuestras preocupaciones sobre la urgencia de fortalecer la institucionalidad democrática como recurso esencial para alcanzar el desarrollo y la prosperidad humana, con equidad y en armonía con la naturaleza, preocupación fundamental de nuestras organizaciones.
2. Este fortalecimiento debe darse en la democracia representativa, la democracia participativa y el Sistema Interamericano, ámbitos íntimamente relacionados.
3. En el ámbito de la democracia representativa, los y las representantes de las organizaciones presentes, manifiestan su preocupación en torno a:
 - a) Los excesos del presidencialismo, que interpone obstáculos al ejercicio de la democracia, en lo que concierne a la división de poderes.
 - b) Preocupa también la debilidad del ejercicio efectivo de la competencia legítima entre partidos políticos y las limitaciones en la alternancia del poder.
 - c) Así mismo, preocupa el clientelismo y la falta de transparencia y rendición de cuentas sobre el financiamiento de las campañas y de los propios partidos, que terminan secuestrados por intereses particulares.
 - d) Esto consecuentemente, redundará en el debilitamiento de los sistemas parlamentarios o legislativos y la pérdida de legitimidad y credibilidad de los propios partidos políticos.
 - e) La frágil independencia y eficacia del sistema judicial, tanto con relación a los otros poderes del Estado, como frente al alarmante crecimiento del crimen organizado, que ha perneado no solo las estructuras gubernamentales como también sociales.
 - f) El escaso avance en la descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos locales, particularmente en lo que concierne a sus niveles de autonomía, en el traslado efectivo de competencias por parte del gobierno central, en el fortalecimiento de la legislación para asegurara la descentralización; así como en el fortalecimiento de capacidades y la efectiva participación de las comunidades.
4. Estas debilidades de la democracia representativa están cruzadas por fenómenos y prácticas muy entronizadas y alarmantes:
 - a) En primer lugar por la corrupción y la impunidad

- b) En segundo lugar por la deficiente o inexistente transparencia como práctica de función pública.
 - c) Por el escaso desarrollo de la “ética pública” en el ejercicio del gobierno.
 - d) Por la carencia, en relación a la ciudadanía y sus organizaciones, de una cultura de consulta, de construcción de consensos y particularmente de rendimiento de cuentas, así como de control de los resultados y de la eficiencia de las políticas públicas.
5. En cuanto a la democracia participativa, partimos del principio de que el asegurar un futuro mejor para los habitantes del hemisferio, es una tarea compartida entre gobiernos y la sociedad civil, por lo que sin un necesario compromisos político conjunto y un andamiaje institucional adecuado, ese futuro esta comprometido.
6. En consecuencia, en torno a la democracia participativa, nos preocupa la distancia entre el discurso y la práctica efectiva de ésta. En este sentido identificamos:
- a) Falta el reconocimiento, incentivo, efectivo desarrollo y fortalecimiento de una cultura de diálogo social, de procesos de consulta y de prácticas concretas de participación ciudadana en todo el proceso de las políticas públicas, es decir en la identificación, ejecución, seguimiento y valoración de dichas políticas.
 - b) La necesidad de fortalecer ciudadanía, particularmente educando, tanto en los procesos educativos formales como informales, en el conocimiento y ejercicio de derechos humanos, de la democracia y particularmente en la práctica real y efectiva de derechos y responsabilidades de la participación.
 - c) La carencia de espacios debidamente normados y formalizados, con procedimientos claramente identificados para la participación ciudadana.
 - d) La urgencia de políticas claras de fortalecimiento y protección de las redes y organizaciones sociales, que no estén orientadas a su cooptación por los partidos o políticos en el poder, sino que respondan a las aspiraciones legítimas de los grupos poblacionales, sectores productivos, organizaciones de promoción y defensa de los derechos humanos, organizaciones laborales y ambientalista o a los sectores comunales y las organizaciones de la sociedad civil que los agrupan.
 - e) La necesidad de un efectivo desarrollo e institucionalización de los instrumentos de la participación ciudadana como son la libre asociación, el acceso a la información, la libertad de expresión, los instrumentos a control social y monitoreo y el acceso a la justicia.
7. Todos estos recursos se fundamentan en el principio y la aspiración del diálogo social y la inclusión como fortalezas sustantivas para la gobernabilidad democrática y por ende en el fortalecimiento de una institucionalidad política avanzada y sólida, sustentada en la vigencia de los derechos humanos en todas sus dimensiones.
8. El sentido y fin de la democracia es la prosperidad y el desarrollo humano, la convivencia pacífica y la justicia, la erradicación de toda forma de explotación.
9. La democracia debe de estar sustentada en el reconocimiento de la diversidad y la no discriminación por razones de etnia, sexo y orientación sexual o discapacidad.

10. Destacamos también, que cuando nos referimos a la calidad de la democracia, hacemos referencia a la calidad de vida, la libertad y dignidad de las personas, así como a su derecho a una vida libre de violencia.
11. En lo referente al Sistema Interamericano, los participantes en esta mesa redonda, plantean la urgencia de:
 - a) No dispersar los esfuerzos en identificar nuevos mandatos, sino en profundizar y realizar esfuerzos orientados a evaluar los logros o debilidades en torno a los mandatos de las 4 cumbres ordinarias y las 2 extraordinarias realizadas hasta ahora, que de hecho han estado orientadas al propósito con que se ha convocado la 5ta Cumbre.
 - b) Concretar medidas y recursos para evaluar y darle seguimiento a los acuerdos de las Cumbres, con el concurso de los esfuerzos de seguimiento que viene haciendo organizaciones de la sociedad civil en el ámbito interamericano. Esto con el propósito de presentar esa evaluación de resultados en la 5ta Cumbre de Trinidad y Tobago.
 - c) Revisar y fortalecer los convenios, así como los sistemas de tutela del sistema interamericano, contra la discriminación particularmente por motivos de raza, género y opción sexual,
 - d) Crear una comisión conjunta de organizaciones de Sociedad Civil interesadas y preocupadas por el Sistema hemisférico y la Oficina de cumbres, para identificar la mejor manera de consultar y hacer efectiva la participación de la sociedad civil, tanto en las Cumbres como en el Sistema interamericano en su conjunto y particularmente en la OEA.

Reconociendo:

1. Que los espacios de consulta con la sociedad civil que ha abierto la OEA, tanto para las Asambleas Generales como para las Cumbres de las Américas, y que reúne a todos los países de la región, con la única excepción de Cuba, es paradigmático y único, pero insuficiente, por lo que debe mejorarse y ampliarse.
2. Que estos procesos de consulta y de trabajo compartido han tenido como uno de sus logros más destacado la aprobación de la Carta Democrática Interamericana el 11 de septiembre de 2001, que establece y reconoce la Democracia como un derecho humano fundamental que los Gobiernos deben promover y defender. Así mismo reafirma que el carácter participativo de la democracia, en diferentes ámbitos de la actividad pública contribuye a la consolidación de los valores democráticos para la libertad y la solidaridad en el hemisferio.
3. Que la corrupción oficial es la práctica más dañina que conlleva el cinismo y el irrespeto por la democracia y sus instituciones y atenta contra los derechos básicos elementales de acceso a la salud, a la educación, a la vivienda y al trabajo.
4. La importancia de los procesos de vigilancia de los sistemas para la protección y defensa de los derechos humanos y la generación de libertad.
5. Que es fundamental combatir y evitar la erosión (y la concesión de espacios) de la libertad en el nombre de la seguridad: “Aquel que concede parte de su libertad a cambio de un poco de seguridad, no merece ninguna de las dos”.

6. Que las cuatro Cumbres previas (Miami 1994, Santiago 1998, Quebec 2001, Mar del Plata 2005) y las Cumbres Especiales de Santa Cruz de la Sierra 1996 y Monterrey 2004, han generado docenas de mandatos para los Estados, y se carece de un sistema de seguimiento que permita evaluar sus resultados y garantice a la sociedad su cumplimiento.

Evaluación

Las organizaciones que han venido dando seguimiento al cumplimiento de los compromisos de las Cumbres recuerdan que en un principio los acuerdos y mandatos de las Cumbres de las Américas tendrían mayor carácter vinculante que las resoluciones de la Asamblea General de la OEA. En su trabajo de seguimiento han encontrado, entre otras las siguientes debilidades:

1. Muy poco seguimiento gubernamental a los compromisos emanados de las Cumbres.
2. Poco personal en Cancillerías que sabe del proceso y de su implementación.
3. Los cambios de gobierno afectan la continuidad y la puesta en efecto de los mandatos.
4. Los Estados en general no envían informes de cómo están cumpliendo con los mandatos, y cuando esto se ha hecho los informes son imprecisos y no han sido consultados o validados con sus respectivas sociedades.
5. Pocos mandatos son medibles, y de los pocos que sí lo son, no se ha establecido los mecanismos para su medición.
6. Parece no haber un interés real y efectivo de los Estados por resolver los problemas estructurales de las Américas.

Proponemos

1. Traducir y precisar en cada país los mandatos de las Cumbres en obligaciones, medidas administrativas o políticas públicas realistas, medibles y exigibles, y compartirlas con la sociedad civil.
2. Asumir la responsabilidad y adoptar las medidas administrativas, legales o de política pública para hacer efectivo el cumplimiento de todos los extremos de la Convención Americana Contra la Corrupción aprobada en 1996 y ratificada hasta la fecha por 33 países.
3. Solicitar al país anfitrión de la V Cumbre que tome las medidas necesarias para que este foro no se desvirtúe y sea utilizado para discutir conflictos políticos y temas ajenos a los establecidos para la misma.
4. Realizar una consulta previa de la Cumbre por parte de los representantes de los Estados con la sociedad civil de sus respectivos países sobre las propuestas que llevan a las Cumbres y sobre el proceso de Cumbres y establecer formalmente como práctica regular dicha consulta previa.
5. Establecer un mecanismo de medición y registro (scorecard) para el hemisferio, con participación efectiva de sociedad civil, sobre el cumplimiento de los mandatos de las 4 Cumbres ordinarias y las 2 extraordinarias celebradas desde 1994.

6. Informar a la sociedad civil sobre los mandatos y compromisos adquiridos en cada Cumbre y su discusión pública.
7. Organizar y formalizar un espacio que permita a los representantes de la sociedad civil presentar y analizar sus propuestas con los representantes de los Gobiernos inmediatamente antes de la Cumbre.
8. Pedir a los Estados que informen en las Cumbres cómo han cumplido y cómo están cumpliendo los mandatos previos.
9. Utilizar como modelo de seguimiento del cumplimiento de los mandatos de las Cumbres la metodología desarrollada por la red interamericana de organizaciones de sociedad civil.
10. No enfocar las dificultades y desafíos sociales como efecto de la crisis energética y tomar en consideración otras variables políticas, económicas y sociales.
11. Promover la participación y el fortalecimiento de la democracia para fortalecer la construcción de ciudadanía, incluyendo la educación en valores y prácticas democráticas en los sistemas de educación formal e incorporando el estudio y análisis del sistema interamericano y el proceso de Cumbres.
12. Incluir en la agenda de la V Cumbre la reiteración expresa del compromiso de todos los Estados con la Carta Democrática Interamericana y con los mandatos de las Cumbres Previas.
13. Comprometerse a concretar la institucionalización de espacios nacionales para el efectivo control del cumplimiento de compromisos adquiridos en cada Cumbre entre los Gobiernos y la sociedad civil.
14. Reconocer expresamente como característica fundamental de la democracia representativa, la inclusión de todos los pueblos y naciones que conforman la población de nuestros países. Solicitar a la Asamblea General de la OEA que adopte e instrumentalice la creación del foro de los pueblos indígenas y naciones originarias en la OEA, propuesto en la Cumbre de Mar del Plata 2005.
15. Hacer un llamado al compromiso real y efectivo de los Estados para que se defina como tarea prioritaria de los Estados fortalecer la libertad de expresión y el acceso a la información, en cumplimiento de lo dispuesto por la Convención Interamericana de Derechos Humanos, la jurisprudencia creada por las opiniones consultivas y resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; y lo establecido en las resoluciones, acciones y declaraciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
16. Promover la adopción por parte de los Estados de la Declaración de Atlanta y su Plan de Acción para el avance del Derecho de Acceso a la Información, que reconoce su relevancia para la gobernabilidad democrática y el desarrollo además de la lucha contra la corrupción.
17. Comprometer la adopción expresa sin dilación por parte de los Estados de medidas y acciones, según corresponda, para suscribir, acceder y/o ratificar los distintos instrumentos internacionales contra la corrupción, incluyendo la Convención Americana contra la Corrupción, el mecanismo de seguimiento de la Convención Americana contra la Corrupción (MESICIC) y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

18. Comprometer el cumplimiento por parte de los Estados del hemisferio de la Convención Americana contra la Corrupción, observar y cumplir las recomendaciones del MESICIC y dar cabida a la participación de la sociedad civil en este seguimiento y en el Comité de Expertos.
19. Exhortar a los Estados miembros que participen en la próxima conferencia de Estados Partes a celebrarse en Qatar en 2009 la adopción de un mecanismo de evaluación para asegurar el cumplimiento de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.
20. Requerir a los Estados que revisen las normas y previsiones sobre regulación de los partidos políticos, su financiamiento, el financiamiento de campañas y que se considere la adopción de reformas necesarias para promover la democratización de los partidos políticos, tomando en consideración la participación de la mujer, en cuanto a la elección de autoridades internas y los candidatos a puestos de elección popular.
21. Promover la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Migrantes y sus familias al trabajo.
22. Promover el cumplimiento por los países de Centroamérica y la adaptación por los demás Estados del Hemisferio de la Declaración de Guatemala para una Región Libre de Corrupción suscrita en noviembre de 2006, que propone y compromete la acción efectiva y decisiva para la consecución de resultados concretos en la lucha contra la corrupción para el año 2010.
23. Exhortar a Estados Unidos y a Canadá a ratificar la Convención Americana de Derechos Humanos, para que el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos sea efectivamente interamericano y no fundamentalmente latinoamericano.
24. Para el fortalecimiento integral del sistema interamericano, requerir al gobierno anfitrión de Trinidad y Tobago su adhesión al sistema interamericano de protección de derechos humanos, después de haberlo denunciado en 1998.
25. Exhortar a los Estados a cumplir efectivamente con las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. De acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sólo el 6% de las sentencias han sido cumplidas en su totalidad y 24% parcialmente.

Recomendaciones específicas planteadas por participantes

Reconociendo que la adecuada participación ciudadana y representación política constituyen las bases de la democracia y que los gobiernos locales tienen una incidencia cotidiana directa sobre la vida de sus ciudadanos, proponemos.

1. Promover mecanismos para facilitar la participación ciudadana en la vida política, especialmente a escala local y en los gobiernos municipales.
2. Promover el desarrollo, autonomía y fortalecimiento institucional de los gobiernos locales para favorecer la creación de condiciones favorables para el desarrollo económico y social sostenible de sus comunidades.
 - a. Los aspectos medibles de estas propuestas son:
 - i. El grado de autonomía de los gobiernos locales

ii. Modificaciones legales generales para favorecer el proceso de descentralización

iii. Participación ciudadana en los gobiernos locales

3. Con relación al tema de la V Cumbre se sugiere que se establezca la relación entre la discriminación basada, entre otras, en la identidad y expresión de género, la orientación sexual, la raza, la etnia, las discapacidades, las poblaciones indígenas, la condición migrante con situaciones de pobreza, dificultades para acceder a la justicia, a la información y otros derechos humanos para los grupos afectados.
4. A solicitud expresa de la Federación Latinoamericana de Mujeres Rurales, capítulo Cuba, exhortar el cumplimiento del Artículo 4 de la Carta Democrática Interamericana.
5. Reafirmar el compromiso de los Estados por facilitar e incrementar la participación de las mujeres en puesto de elección popular con vista a alcanzar una proporción 50-50 para el año 2015.

ANEXO III - LISTA DE PARTICIPANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Alemania

Ximena Salazar
Transparency International

Argentina

Romina Giselle Kasman*
Asociación Conciencia

Ana Bourse*
Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales

Martha Inés Miravete Cicero*
Grupo de Mujeres de la Argentina - Foro de VIH Mujeres y Familia

Barbados

Cardell Wendy Ann Fergusson*
Barbados Youth Business Trust

Rodney Grant*
Barbados Association of Non Governmental Organizations

Belize

Caleb Ephrame Orozco* §
United Belize Advocacy Movement

Dennis Nathaniel Jones*
Belize Enterprise for Sustainable Technology

Celia Velma Mahung*
The Toledo Institute for Development and Environment

Bolivia

Lourdes Maldonado de Duchén*
Educadores para la Democracia

Jaime Álvarez Fortún*
Red de Participación y Justicia

Brasil

Rodnei Jericó da Silva*
Geledés - Instituto da Mulher Negra

Clarissa Carvalho*
Gestos - Soropositividade, Comunicação e Gênero

Vera Lúcia Fermiano* §
Associação Casa da Mulher Catarina

Liza Minelli*
Grupo Esperança

Canadá

Racquel Gretchen Smith*
Vladimir Torres
Canadian Foundation for the Americas

Clément Chartier*
Métis National Council

Irina Koulatchenko*
The Parliamentary Centre

Chile

Enzo Marcelo Cerna Gómez*
Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional

Colombia

Rosalba Castillo*
Elvia Duque
Afroamérica XXI

Geiler Gustavo Romaña Cuesta*
Asociación de Afrocolombianos Desplazados

Miguel Antonio Valbuena Guauriyu*§

*Akuaipa Waimakat - Asociación para la
Divulgación, Promoción y Defensa de los
Derechos Humanos e Indígenas*

Gloria Astrid Zapata Hoyos*
*Asociación Escuela Psicoanalítica de
Colombia*

Alicia Sofia Donado de Romero*
Alicia Romero Donado
Yadira Mejía
Leticia Aristizabal Ocampo
Astrid María Del Castillo Charris
*Fundación Eduvida por el Derecho a la Salud
y a la Vida*

Jorge Antonio Lozada Alvarado* §
*Fundación para la Promoción de la Cultura y
la Educación Popular*

Mary Luz García González*
HOPE Worldwide – Colombia

Diego Felipe Puentes Sánchez*
Unión Colombiana de Jóvenes Demócratas

Costa Rica

Alberto Mora Portuguez*
*Alianza Cooperativa Internacional para las
Américas*

Ricardo Sol Arriaza*
Fundación para la Paz y la Democracia

Alejandro Delgado Faith*
Instituto de Prensa y Libertad de Expresión

Ecuador

Marcelo Merlo*
*Corporación de Estudios Económicos,
Analíticos y Sociales*

John Gálvez Maza*§
Fundación Ecológica Misión Verde

Luis Miguel Centeno*
Fundación Humanistas por la Paz

Luis Francisco Medina Lozano*
Fundación Q'ellkaj

Ana Agustina Masaquiza Masaquiza
Fundación de Desarrollo Social Rhumy Wara

El Salvador

Raúl Ernesto Torres Paz*
Fundación Nacional para el Desarrollo

Javier Castro De León*
*Fundación Salvadoreña para el Desarrollo
Económico y Social*

Estados Unidos

Enrique Chavez*
Aid for Aids

Jadir Hernández*
The Civil Rural Development Project, Inc.

Bianca Cappellini*
Anna Fingerit
Steven Hibbard
Lawyers without Borders

Marcelo Varela*
The Carter Center

Carlos Quesada*
Stefano Fabeni
Global Rights

Alex Easdale
Hispanics in Philanthropy

Heidi Jane Smith
*Institute for Public Management and
Community Service, FIU*

Melissa Golladay
Partners of the Americas

Jean-Robert Lafortune
Yves Morisseau
Haitian-American Grassroots Coalition

Laura Kimes

*American Council on Renewable Energy and
Latin American & Caribbean Council on
Renewable Energy*

Eric Fusfield
B'nai B'rith International

Criseida de Rios
Omnis Bastos Acebo
Alliance of Pan American Round Tables

Anthony Bryan
CSIS – Univeristy of Miami

Alexandra Salazar
*Fundación Latinoamericana de Mujeres
Rurales (FLAMUR) – América
Magdelivia Hidalgo
Giannina Sopo
Fundación Latinoamericana de Mujeres
Rurales (FLAMUR) – Cuba*

Shirley Solomon
Everest University

Michael Díaz
Sunshine Cathedral

Rev. Elder Darlene Garner
Metropolitan Community Churches

Carl Cira
Summit of the Americas Center – FIU

Guatemala

Henry Giovanni Escalante Mayorga*
Asociación Gente Nueva

Saira Carina Ortega Chub*
Asociación Salud Integral

Isabel Aguilar Umaña*
Fundación Propaz

Alejandra Vásquez Morales*
*Movimiento Social por los Derechos de la
Niñez, Adolescencia y Juventud en Guatemala*

Guyana

Roshelle Yearwood
Guyana Volunteer Consultancy Inc.

Bevon Currie
National Youth Development Network

Jermaine Andrew Grant*
*Society Against Sexual Orientation
Discrimination*

Shawn Anthony Benn*
Young Americas Business Trust Guyana Inc.

Haití

Jean-Paul Edmond*
Association Femmes Soleil D'Haiti

Honduras

Sandra Antonia Zambrano Munguia*
*Asociación para una vida mejor de personas
infectadas/afectadas por el Vih-Sida en
Honduras*

Julio César Cabrera Hernández*
*Foro Permanente de Organizaciones de
Sociedad Civil*

México

Juan Contreras Nieves*
*Federación Mexicana de Calidad de Vida y
Deporte, A.C.*

Maria Alicia Hernández Zamora* §
*Fundación Aztahuacán para el Desarrollo
Comunitario A. C.*

Francisco Alejandro Blanco Calderón*
*Fundación Veracruzana para el Desarrollo
A.C.*

Rodolfo Sosa García*
Galilei Consulting SA

Teresa Ulloa Ziáurriz*

Regional Coalition Against Trafficking in Women and Girls in Latin America and the Caribbean

Armando Robles Cervantes
Fundación Bioética Yaxche A.C.

Miguel Angel Álvarez Torres
Halach Vinic A.C.

Nicaragua

César Augusto Martínez Jarquín*
Fundación Grupo Cívico Ética y Transparencia

Dorotea Wilson Tatthum*
Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribe y de la Diáspora

Panamá

Mahabir Prashad Gupta*
Asociación Interciencia

Cecilia Moreno Rojas*
Centro de la Mujer Panameña

Elvira Muñoz de Hom
Jorge Luis Jairo Hom
Fundación Libertad y Desarrollo Social

Paraguay

Maria Ofelia Yegros López*
Centro de Estudios Ambientales y Sociales

Marta Ferrara*
Semillas para la Democracia

Maria del Pilar Callizo*
Transparencia Paraguay

Mirian Natividad Núñez Maidana*
Unión de Profesionales y Empresarios Jóvenes del Paraguay

Perú

Edinson Espíritu Espíritu*
Asociación Indígena del Perú (AMA)

Diego Asunción Palomino Cotrina*
Centro Latinoamericano de Estudios y Cooperación para el Desarrollo (CENLAT)

Ana Cecilia Cosme Méndez*
Instituto de Desarrollo Local

Gina Perfecta Yañez de la Borda*
Movimiento Manuela Ramos

Guillermo Cabanillas Holguín*
Young Americas Business Trust

República Dominicana

Addys Then Marte*
Alianza ONG

Lorena Espinoza*
Colectiva Mujer y Salud

Rommel Santos Díaz*
Fundación Federalista

Vielka María Polanco*
Instituto de Derechos Humanos Santo Domingo

Ramón A. Guzmán Rojas*
Instituto Nacional de Desarrollo e Investigación de los Servicios Sociales

Joseph Cherubin*
Movimiento Socio Cultural para los Trabajadores Haitianos (MOSCTHA)

Saint Kitts & Nevis

Jean Grace Challenger-Bird*
St. Christopher Heritage Society

Saint Lucia

Albert DeTerville*

The Aldet Centre - Saint Lucia

Asociación Civil Espacio Civil

Suriname

Rorel J. Ritfeld
UNA-Suriname

Trinidad y Tobago

Sarah McIntosh*
Caribbean Natural Resources Institute

Gia Virginia Gaspard Taylor*
International Education and Resource Network

Hazel Brown*
Network of NGOs of Trinidad and Tobago for the Advancement of Women

Leandra K. Sebastien*
The Caribbean Network for Integrated Rural Development

George Simon Daniel*
John Daniel
Trinidad & Tobago Chapter of Disabled People's International

* Beneficiario de financiación de viaje

§ Invitación declinada

Huey Cadette*
Tobago Youth Council

Victor Archibald Hart*
Trinidad and Tobago Transparency Institute

Venezuela

Carlos Eduardo Ponce*
Asociación Civil Consorcio Justicia

Eliana Bigai Núñez*
Asociación Venezolana de Mujeres

Diana Vegas Castro*
Grupo Social Centro al Servicio de la Acción Popular

Aixa Armas
Alejandro Armas

ANEXO IV- DISCURSOS**EMBAJADOR HÉCTOR MORALES
COORDINADOR NACIONAL DE CUMBRES DE ESTADOS UNIDOS**

Gracias por la amable presentación. Permítanme empezar agradeciendo al Embajador Luis Alberto Rodríguez y a su personal, al Secretario General Adjunto de la OEA, señor Albert Ramdin; al señor David Morris, Director de la Secretaría de Cumbres de la OEA, así como a su diligente personal por sus esfuerzos en la organización de este Foro. También quiero expresar mi reconocimiento a la Embajadora Marina Valere, ex Embajadora de Trinidad y Tobago en Estados Unidos y ex Representante Permanente ante la OEA, por la constructiva labor que desempeñó como Presidenta de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC). Asimismo, quiero dar una cordial bienvenida a la nueva Embajadora de Trinidad y Tobago ante Estados Unidos y Representante Permanente ante la OEA, la Excelentísima señora Glenda Morean Phillip. Aguardo con interés la oportunidad de trabajar con usted, señora Embajadora.

De hecho, con la activa participación de muchos de ustedes presentes este día, la Embajadora Valere y el señor Morris pudieron organizar una reunión especial del Consejo Permanente de la OEA para analizar el tema de la sociedad civil en el fortalecimiento de la democracia y la promoción de los derechos humanos; una reunión que, por cierto, fue bien recibida. En la Asamblea General de la OEA el año pasado, Estados Unidos patrocinó con agrado la resolución mediante la cual se encomendaba la celebración de dicha reunión.

Creo que estas oportunidades para el análisis y el diálogo son sumamente importantes para nuestros preparativos para la Asamblea General de la OEA el mes próximo, en Medellín, Colombia, cuyo tema será "Juventud y Valores Democráticos" y para la Quinta Cumbre de las Américas en el 2009, con el tema "Asegurando el futuro de nuestros ciudadanos mediante la promoción de la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental".

Con esto en mente, quiero hacer honor a quien honor merece y reconocer la labor del equipo para la Cumbre de Trinidad y Tobago para reunir a la sociedad civil en Miami, un año antes de la misma Cumbre, con el fin de examinar el proyecto de declaración. Dicho equipo está encabezado por mi buen amigo y antiguo colega en el BID, el señor Luis Alberto Rodríguez. Es un gran honor tener la oportunidad de trabajar de nuevo con el señor Rodríguez en un proyecto tan importante. Esta oportunidad de participación de la sociedad civil en el proceso de Cumbres de las Américas realmente no tiene precedente. La convocatoria a esta reunión es testimonio de que Trinidad y Tobago entiende el importante papel que desempeña la sociedad civil como protagonista en este proceso.

Las Cumbres de las Américas se han convertido en el foro multilateral por excelencia en el Hemisferio para suscitar una acción eficaz para bordar en forma unida los desafíos sociales, económicos y políticos a los que nos enfrentamos. La Cumbre de las Américas en el 2009 será una oportunidad para que el próximo Gobierno de Estados Unidos aproveche los logros del gobierno actual y de los anteriores, con la colaboración de los países hermanos de la OEA y el sólido liderazgo de Trinidad y Tobago. La tarea será aprovechar los éxitos de las Cumbres y plantear iniciativas

emprendedoras que permitan obtener resultados concretos y mensurables, en apoyo a nuestra agenda hemisférica común.

En mis comentarios de hoy, me permitiré destacar el papel esencial que las organizaciones de la sociedad civil desempeñan en la defensa de las libertades fundamentales y la promoción de la democracia y el desarrollo económico en las Américas. Como lo ha dicho la Secretaria de Estado, Condoleezza Rice, “las organizaciones no gubernamentales defienden los derechos humanos y exponen los abusos, a menudo, arriesgando la integridad de las personas y enfrentando todas las adversidades. Con ello, contribuyen a crear una vibrante sociedad civil, ejercen presión para que haya elecciones libres y justas que permitan establecer democracias responsables y fundamentadas en las leyes.”

Con nuestro decidido apoyo a la sociedad civil, Estados Unidos defiende lo que el Presidente Bush ha llamado “las demandas no negociables de la dignidad humana”. Ello incluye el derecho de los individuos a ejercer sus derechos de libertad de expresión, asociación y reunión mediante su participación en las organizaciones de la sociedad civil. En pocas palabras, defendemos a los defensores de los derechos humanos y las libertades fundamentales y presionamos a aquellos que detentan el poder y que no acogen con beneplácito a la sociedad civil ni a otros agentes de cambio pacífico y democrático.

Como elemento clave en este esfuerzo, Estados Unidos está comprometido con una serie de principios (manifestados por la Secretaria de Estado, Condoleezza Rice, en diciembre del 2006) que definen la forma en que los gobiernos responsables deben conducirse ante las organizaciones no gubernamentales. Un principio fundamental que vale la pena destacar en este momento es que “las leyes y las medidas administrativas deben proteger, mas no impedir, el funcionamiento pacífico de las organizaciones no gubernamentales y deben ser aplicadas de manera apolítica, justa, transparente y uniforme.” Un segundo principio es que “las organizaciones no gubernamentales deben estar autorizadas a buscar, recibir y gestionar el apoyo que reciban para sus actividades pacíficas de entidades nacionales, extranjeras e internacionales.” Estos principios han arraigado en el Hemisferio y algunos gobiernos les han concedido su apoyo.

Su presencia aquí este día en que nuestra región se prepara para la próxima reunión cumbre de los Jefes de Estado electos democráticamente, es un testimonio para todo el Hemisferio de que la sociedad civil está decidida a participar activamente en las decisiones que darán forma al futuro de las Américas. Es imperativo que nosotros, como gobiernos, les demos plenas facultades para hacerlo y que escuchemos su voz. Mientras estuve trabajando en el área de desarrollo en el Banco Interamericano de Desarrollo y ahora como Representante Permanente ante la OEA y Coordinador Nacional de Cumbres de los Estados Unidos, he tenido el privilegio de reunirme con muchas organizaciones de la sociedad civil, tanto aquí como en el extranjero, y he aprendido muchísimo con su información, sus opiniones y sus ideas.

He aprendido que junto con la apremiante demanda en todo el mundo de mayores libertades personales y políticas, reflejada a menudo en la labor de las organizaciones de la sociedad civil, también se reconoce cada vez más que la democracia representativa realmente es la forma de gobierno que mejor puede satisfacer las demandas de dignidad, libertad e igualdad de los ciudadanos.

También sabemos que los ciudadanos quieren confiar en que sus democracias les ayudan a obtener beneficios en los ámbitos social y económico. Lo anterior quedó de manifiesto en la Conferencia sobre las Américas que organizaron el Presidente Bush y su esposa en la Casa Blanca en julio pasado. El eje vertebral de dicha conferencia fue el intercambio de prácticas óptimas en apoyo a la justicia social y el compromiso con las comunidades; y a ella asistieron representantes de 150 organizaciones regionales y 100 grupos de Estados Unidos.

Al reflexionar en el llamado del Presidente Bush, en dicha conferencia, para que “analicemos la forma en que podemos unir esfuerzos para promover la justicia social y ayudar a la ciudadanía a mejorar sus vidas”, vislumbro la verdadera pregunta a la que nos enfrentamos (los Estados Miembros de la OEA y la sociedad civil, por igual) de cara a la Cumbre las Américas: no se trata de saber si los gobiernos son de derecha o de izquierda, sino ¿acaso los gobiernos electos democráticamente están gobernando democráticamente y están creando oportunidades para que prosperen sus ciudadanos?

El papel que ustedes, la sociedad civil, puede desempeñar en respuesta a esa pregunta estriba en su capacidad para hacer que los gobiernos se responsabilicen por "dar los frutos de la democracia" en forma efectiva y eficiente. Después de todo, el papel de la sociedad civil varía ampliamente pero lo que tienen en común sus organizaciones es la capacidad de reunir a los individuos para crear una voz independiente y distinta de las opiniones del gobierno y en momentos de desacuerdo. Así pues, en este año que conmemoramos el sexagésimo aniversario de la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Carta de la OEA y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, es importante que recordemos que el respeto por las libertades fundamentales y la diversidad de opinión está supeditado al hecho de que los gobiernos continúen en la búsqueda de los ideales que se afirman en estos documentos.

En el mundo de hoy, los problemas a los que se enfrentan los Estados son demasiado complejos incluso para que los Estados más poderosos los enfrenten solos. A fin de enfrentar estos problemas en forma eficaz, nosotros como gobiernos, en forma individual y colectiva, debemos asumir como un reto el suscitar el cambio y el forzarnos a considerar nuevos métodos. Ello se debe a que compartimos muchos desafíos en todo el Hemisferio; pero estos desafíos también representan oportunidades. De cara a la próxima Cumbre de las Américas, los gobiernos tenemos la oportunidad (y me atrevería a decir que debemos aprovechar la oportunidad) de trabajar junto con sus organizaciones para no perder de vista el objetivo de encontrar soluciones concretas, tangibles y democráticas que permitan mejorar el futuro de nuestros ciudadanos y que cumpla también sus expectativas y demandas.

El Presidente Bush ha dicho que “los ciudadanos, por naturaleza, deben escoger y defender la libertad, deben sostenerla mediante por el estado de derecho y la protección de las minorías... Estados Unidos no impondrá su propio estilo de gobierno a quienes no lo deseen. Nuestra meta, más bien, es ayudar a otros a buscar su propia voz, a conseguir su propia libertad y hacerla suya”. Con el liderazgo de Estados Unidos en el apoyo y defensa de la labor de la sociedad civil, eso es exactamente lo que estamos haciendo: ayudando a hombres y mujeres en todo el mundo a forjar sus propios destinos en la libertad, y al hacerlo, estamos ayudando a crear un mundo más seguro, mejor y más justo para todos.

Agradezco de nuevo la ardua labor de Trinidad y Tobago y su excelente equipo aunque aún falta mucho por hacer. Les agradezco también por haberme brindado su atención. Espero tener la

oportunidad de trabajar con ustedes en los próximos meses y abordar los temas de interés mutuo que son tan importantes para nosotros, nuestras familias, nuestras comunidades y nuestras naciones, de tal manera que la Quinta Cumbre de las Américas tenga el éxito que todos esperamos.

EMBAJADORA GLENDA MOREAN-PHILLIP
REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO ANTE
LA OEA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES
INTERAMERICANAS Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES
DE LA OEA

Es un gran placer estar aquí este día para dar inicio a este foro hemisférico tan importante en el que abordaremos el tema de la Quinta Cumbre de las Américas: “Asegurando el futuro de nuestros ciudadanos mediante la promoción de la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”. En mi calidad de Representante Permanente de Trinidad y Tobago ante la OEA y como nueva Presidenta de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA, mejor conocida como CISC, es sumamente grato ver tantas organizaciones de la sociedad civil que representan a ciudadanos de todos los rincones del Hemisferio. No esperaré nada menos en un mundo en el que las alianzas entre el sector público y privado se han convertido en la norma. El proceso que nos llevará a la Quinta Cumbre de las Américas en Puerto España, en abril del año próximo, se ha enriquecido gracias a su participación.

Sé que el Coordinador Nacional de Cumbres de Trinidad y Tobago nos ofrecerá detalles sobre este tema, pero basta con decir que desde que asumimos la presidencia del proceso de Cumbres, el Gobierno de Trinidad y Tobago se ha dado a la tarea de consultar con todos los países del Hemisferio y, por ello, se resolvió convocar un foro en el que estuviese presente la sociedad civil con el único objetivo de escuchar los puntos de vista de los ciudadanos del Hemisferio a través de sus representantes. En los siguientes dos días, tendremos la oportunidad de canalizar los temores, las preocupaciones, las esperanzas y las aspiraciones de sus organizaciones, sus familias, sus vecinos y sus compatriotas en este proceso hemisférico; un proceso que culminará en la importantísima reunión, en mi país, de los 34 líderes de la región electos democráticamente.

La OEA, como la institución política más importante de las Américas, ofrece un espacio natural para que nuestros países entren en contacto entre sí y con otros actores importantes. Como muchos de ustedes lo saben, la Organización de los Estados Americanos sigue estando comprometida para lograr la participación de la sociedad civil en muchos de los temas de su competencia, a saber: los derechos humanos, el combate a la corrupción, el desarrollo sostenible y la cultura, por mencionar unos cuantos. Tanto la Carta de la OEA como la Carta Democrática Interamericana señalan la cooperación hemisférica como un elemento esencial para el desarrollo de todos los países y fomentan la participación de los ciudadanos en asuntos relacionados con su bienestar. Además, la Carta Democrática, en su artículo 11, define claramente el vínculo que existe entre la democracia y la prosperidad: “la democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente”.

Al reconocer la importancia de forjar este espíritu de cooperación con todos los actores hemisféricos, la OEA continúa proporcionando o facilitando el intercambio de opiniones y de prácticas óptimas con los representantes de la sociedad civil. Mi antecesora, la ex Presidenta de la CISC, ha elogiado en gran medida las valiosas observaciones y recomendaciones que emanaron del Foro Hemisférico con la Sociedad Civil que se celebró este año con el mismo tema del trigésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General: “Juventud y Valores Democráticos”, el cual se celebrará en Medellín, Colombia.

La singular perspectiva de la sociedad civil es una contribución vital para cualquier esfuerzo de carácter hemisférico y, me atrevería a decir, para cualquier esfuerzo que esté encaminado al desarrollo colectivo, particularmente, porque es un reflejo de las experiencias cotidianas de los hombres, mujeres y niños de las calles, los obstáculos que enfrentan y los proyectos, programas y políticas que les ayudan a superar dichos desafíos y que les permiten progresar. Este elemento tangible y pragmático es lo que quedó de relieve en las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Trinidad y Tobago, en la Asamblea General del año pasado en Panamá: “cada vez a se reconoce más que la sociedad civil es un pilar fundamental de nuestras democracias y procesos de desarrollo”.

Distinguidas damas y caballeros, estoy segura de que la presentación de los fundamentos temáticos de la Quinta Cumbre de las Américas, así como las mesas redondas y las sesiones plenarias serán muy enriquecedoras. Deseo que tengan un fructífero intercambio de ideas que, estoy segura, redundará en valiosas recomendaciones.

Antes de concluir, quisiera reconocer que este foro no hubiese llegado a buen término si no hubiese sido por la visión y el arduo trabajo de la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas del Gobierno de la República de Trinidad y Tobago, el continuo apoyo y contribución de recursos del Gobierno de Estados Unidos, del también arduo trabajo de la Secretaría de Cumbres de la OEA y el interés y compromiso de los participantes. Quiero felicitar a todos por sus esfuerzos.

EMBAJADOR ALBERT RAMDIN
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS

Es un placer acompañarlos este día a la inauguración del Foro Hemisférico con la Sociedad Civil y dar la más sincera y cordial bienvenida a todos los participantes. Me complace particularmente dar la bienvenida a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, quienes han mostrado un gran interés en participar en lo que espero será un diálogo abierto, franco, honesto y transparente.

Para empezar, permítanme reconocer los esfuerzos colectivos y la colaboración de la Secretaría Nacional de Trinidad y Tobago y de la Secretaría de Cumbres de la OEA y, en particular, el generoso apoyo financiero proveniente de USAID, el Departamento de Estado, el Open Society Institute, la Fundación Interamericana y la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), con el cual ha sido posible organizar este foro. No me cabe duda de que este Foro será una plataforma constructiva para el diálogo y la integración. Huelga decir que esperamos contar con el continuo apoyo y compromiso de estas instituciones y países en el proceso hacia la Quinta Cumbre de las Américas, la cual se celebrará en menos de un año en Puerto España, Trinidad y Tobago.

De hecho, ha sido un gran honor para la OEA facilitar y apoyar al Gobierno de Trinidad y Tobago para convocar este Foro Hemisférico con la Sociedad Civil para abordar el tema de la Quinta Cumbre de las Américas: “Asegurando el futuro de nuestros ciudadanos mediante la promoción de la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”. Al igual que el Gobierno de Trinidad y Tobago, creo que es importante garantizar un espacio adecuado para que la sociedad civil exprese sus aspiraciones y perspectivas, no sólo a los Gobiernos sino al público en general.

Este Foro tiene sus raíces en el ejercicio de la democracia en beneficio del público. Como se afirma en el artículo 6 de la Carta Interamericana: *“La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia”*.

Las autoridades de la OEA creen firmemente en una perspectiva colectiva e integracionista para diseñar y llevar a la práctica esta política. Por esa razón, la OEA ha institucionalizado mecanismos para un diálogo y consulta continuos con las organizaciones de la sociedad civil. De hecho, hemos avanzado mucho. Por eso, estamos aquí hoy para demostrar este compromiso, y también por eso he participado en varias ocasiones, a mediados de marzo, en el programa de la OEA "Cooperando con la sociedad civil" en Washington, D. C. No sólo acogemos con beneplácito estas oportunidades para colaborar con ustedes, sino que también consideramos importante saber de ustedes, escuchar sus puntos de vista, sus análisis, sus preocupaciones y sugerencias para el cambio. Al fin y al cabo, de una u otra forma todos somos miembros de la sociedad civil en su conjunto.

Creemos que este Foro es un claro ejemplo de los avances que se han logrado en la institucionalización de la alianza entre la sociedad civil y el proceso de Cumbres de las Américas. Creo que este tipo de diálogo, y el análisis e intercambio que genera, sólo puede servir para enriquecer el trabajo de nuestros Gobiernos porque ellos solos no pueden lograr sociedades pacíficas, democracias estables y economías prósperas. Todos los miembros de la sociedad tienen la responsabilidad de contribuir a estos objetivos críticos. Los temas de desarrollo, paz y seguridad son de interés para todos nosotros y, por lo tanto, son una responsabilidad compartida y colectiva de todos los habitantes de nuestros países y de las Américas. En este sentido, espero que la presentación de diversas perspectivas sobre los problemas y desafíos a los que se enfrentan nuestras sociedades, de cara a la Quinta Cumbre de las Américas, en abril del 2009, contribuyan en gran medida a los preparativos del país anfitrión de la Cumbre y, de hecho, de todos los países participantes del Hemisferio.

Un diálogo dinámico en los próximos dos días será prueba indiscutible de nuestro compromiso hemisférico de poner a los ciudadanos sobre todas nuestras preocupaciones. Nos embarcamos, por lo tanto, en este diálogo con la firme convicción de que necesitamos fomentar una interacción abierta e integradora, con el debido respeto a las opiniones y puntos de vista de nuestros aliados.

Las propuestas y recomendaciones que surgirán de este Foro reforzarán sin duda alguna nuestro espíritu comunitario en las Américas. Consideramos que con acciones concretas estamos dando forma a un proceso de Cumbres que refleje verdaderamente las preocupaciones y prioridades de los pueblos de las Américas.

En el marco de las Cumbres de las Américas, los Jefes de Estado y de Gobierno, las instituciones del sistema interamericano y las organizaciones de la sociedad civil están coordinando sus esfuerzos para crear Estados modernos y democráticos en una economía globalizada, a fin de satisfacer las necesidades y demandas de todos los ciudadanos de las Américas. Por lo tanto, el Proceso de Cumbres refleja una perspectiva colectiva del gobierno local, mediante el establecimiento de metas comunes y la búsqueda de una respuesta armónica y coordinada a los problemas y desafíos a los que se enfrenta el Hemisferio.

Los desafíos que enfrentamos hoy son de naturaleza global y nos afectan a todos. Estos son enormes y algunos de ellos no tienen precedente y exigen una respuesta coherente y estratégica. La seguridad hemisférica, la migración, los derechos humanos, la sostenibilidad del medio ambiente, la seguridad alimentaria, la seguridad energética, la pobreza y la desigualdad y el gobierno democrático requieren todos una perspectiva común a fin de lograr un cambio constructivo y alcanzar el progreso. De ninguna manera la Quinta Cumbre de las Américas servirá para solucionar todos estos problemas. Pero la Cumbre y su proceso preparatorio y consultivo permitirán asegurar que las más altas autoridades electas de nuestros países se percaten de la urgencia de estos desafíos y se comprometan a seguir adelante con acciones concretas, orientadas a la consecución de resultados y a las personas, y a cambiar verdaderamente la vida de los pueblos de las Américas.

Me dirijo, por tanto, a los representantes de la sociedad civil reunidos aquí en Miami para decirles: necesitamos su voz, sus energías y su convicción para lograr este objetivo.

Para concluir, deseo reconocer y expresar mi agradecimiento por el compromiso del Gobierno de Trinidad y Tobago, en especial del Excelentísimo señor Patrick Manning, por su visión al ofrecer la sede para la Quinta Cumbre de las Américas. Felicito a la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas del Gobierno de la República de Trinidad y Tobago, y en especial a su Coordinador y Enviado Especial para las Américas, Embajador Luis Alberto Rodríguez, por adoptar una perspectiva consultiva para dar forma al temario y Declaración de Compromiso de la Quinta Cumbre de las Américas.

Este Foro es un indicativo del deseo del país anfitrión de darles a ustedes, representantes de la sociedad civil, la oportunidad de compartir sus perspectivas y prioridades relativas a los temas de la Cumbre. Si bien no se puede garantizar que todo lo que expresen los participantes será integrado en la Declaración final, por lo menos este Foro es una clara demostración del interés y compromiso del Gobierno de Trinidad y Tobago, de los Estados Miembros y del Secretario General de la OEA de involucrar a la sociedad civil en el éxito de la Quinta Cumbre de las Américas. Estoy seguro de que sus opiniones serán una valiosa contribución que será tomada en cuenta en la redacción de la Declaración de Compromiso de Puerto España.

EMBAJADOR LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ
COORDINADOR NACIONAL Y ENVIADO ESPECIAL PARA LAS AMÉRICAS DEL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO

Me es sumamente grato dirigirme a este grupo de distinguidos representantes de la sociedad civil que vienen de todas partes del Hemisferio y, lo más importante, que son las voces de muchos grupos diversos de nuestros ciudadanos: el alma y el corazón de las Américas. Este Foro Hemisférico con la Sociedad Civil representa un hito significativo en los preparativos para la Quinta Cumbre de las Américas, que tendrá lugar en la República de Trinidad y Tobago, en abril del 2009.

Desde que asumió la presidencia del Proceso de Cumbres, Trinidad y Tobago ha expresado en repetidas veces su compromiso de garantizar que la Quinta Cumbre de las Américas tenga como eje principal la ciudadanía y la integración, y que los ciudadanos del Hemisferio participen lo más posible.

El tema que hemos escogido para la Quinta Cumbre de las Américas, “Asegurando el futuro de nuestros ciudadanos mediante la promoción de la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”, es la más firme demostración de nuestro compromiso. En este Foro, el cual ha sido parte de nuestros planes desde el principio, es otro paso importante hacia el mismo objetivo.

Nuestro compromiso se fundamenta en la creencia de que las organizaciones de la sociedad civil pueden contribuir de manera significativa a observar el cumplimiento de los mandatos emanados del proceso de Cumbres de las Américas y a diseñar, implementar y evaluar programas en el ámbito nacional. Estamos abiertos a sus ideas y sus recomendaciones pues no harán más que enriquecer nuestro trabajo. Nos complace ofrecerles la oportunidad, a través de este Foro, de compartir sus conocimientos y experiencias y de fomentar un proceso de diálogo que ayudará a dar forma a la Declaración de Compromiso de Puerto España.

En este momento, quiero aprovechar la oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento a la Organización de los Estados Americanos, al Secretario General, José Miguel Insulza, y al Secretario General Adjunto, Albert Ramdin, por el apoyo que han dado a Trinidad y Tobago. En especial, quiero agradecer al señor David Morris y a su equipo de la Secretaría de Cumbres de las Américas, por haber colaborado en la organización de este Foro.

Permítanme también expresar mi reconocimiento al Departamento de Estado de Estados Unidos, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Fundación Interamericana, la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) y al Open Society Institute por hacer suya nuestra visión y por su disposición para apoyar los esfuerzos de Trinidad y Tobago para hacer realidad este Foro.

Distinguidas damas y caballeros, hasta ahora, los preparativos para la Quinta Cumbre de las Américas se han centrado en una estrategia para crear consenso. Nos hemos esforzado por incluir las perspectivas y experiencias del grupo más representativo de actores en todo el Hemisferio. Para llegar a escoger el tema de la Quinta Cumbre de las Américas y preparar el Marco Conceptual, hicimos muchas consultas a los Estados Miembros, a los miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres y a las organizaciones de la sociedad civil del Hemisferio. Hemos escuchado con atención sus opiniones, hemos examinado todas sus aportaciones y hemos incluido sus recomendaciones en el documento Marco Conceptual, que fue presentado a los Estados Miembros de

la Organización de los Estados Americanos por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Trinidad y Tobago, durante una reunión especial del Consejo Permanente de la OEA el 9 de abril. Hoy les aseguro que Trinidad y Tobago seguirá invitando a todos los actores a que participen de una manera significativa en cada una de las fases del proceso que nos llevará al mes de abril del 2009.

Hemos asumido la responsabilidad no sólo de asegurar que estén representadas todas las voces, sino que se cree también una visión colectiva de las Américas que incluya y conecte unos con otros a los ciudadanos del Hemisferio; en particular, los más vulnerables. Prevemos un futuro en el que todos nuestros ciudadanos tengan la oportunidad de participar plenamente en la sociedad, de recibir los beneficios del desarrollo y crecimiento económicos, y de gozar de paz, seguridad y prosperidad en sus vidas diarias.

La Primera Cumbre de las Américas se celebró aquí, en Miami en 1994, y desde entonces nos hemos reunido para buscar soluciones a problemas sociales y económicos de interés para el Hemisferio. El Proceso de Cumbres ha dado lugar a una larga lista de temas y cientos de mandatos, todos diseñados con la mejor intención de mejorar la calidad de vida y el bienestar de los pueblos de la región. A la fecha, sin embargo, todavía estamos muy lejos de alcanzar nuestra meta. Si bien se han logrado algunos avances, la perturbadora realidad es que las regiones de América Latina y el Caribe presentan el nivel más alto de desigualdad en el mundo.

Para muchos de nuestros ciudadanos, la vida en las Américas es dura. Poco menos de 100 millones de personas viven en la pobreza extrema (con un ingreso inferior a US\$1.06 por día, según el Banco Mundial); 400 millones afirman sufrir de alguna forma de discriminación (Latinbarómetro, 2006); 22 millones de jóvenes no estudian ni trabajan, y por lo tanto sus perspectivas son limitadas (OIT); 1,3 millones de nuestros niños no reciben más que la educación primaria (UNESCO), y el 67% de los latinoamericanos indican que tienen temor de perder sus empleos en los próximos 12 meses (Latinbarómetro, 2006).

La situación se ha tornado aún más endeble en los últimos tiempos. El aumento en el precio de los alimentos y la seguridad alimentaria representan ahora un desafío importante para la región y para todo el mundo. El aumento en los precios ha sido particularmente notorio en los últimos 12 meses, y en algunos casos el precio del maíz, del trigo, del arroz y de algunas oleaginosas ha aumentado casi el 100%. Las investigaciones de la CEPAL indican que desde el 2006, los índices de precios a los consumidores han aumentado un promedio de 15% al año en la región. Se estima que este aumento tendrá consecuencias severas y hará que unos 15.7 millones de ciudadanos más caigan en la miseria.

Otra tendencia alarmante es que las enfermedades no transmisibles se han convertido en la principal causa de mortalidad en el Caribe pues provocan diez veces más muertes que el VIH/SIDA. En América Latina y el Caribe, gastamos US\$65 mil millones al año en el tratamiento de la diabetes.

No podemos ignorar los desafíos que enfrentamos en seguridad energética, delincuencia, violencia, ni las amenazas de desastres naturales y el cambio climático.

La tarea de superar estos desafíos es de naturaleza colectiva para nuestros Gobiernos, para nuestras instituciones y para ustedes, los representantes de la sociedad civil. La gran interrogante que nos queda es esta: ¿Qué podemos hacer, en forma individual o colectiva, para asegurar que el proceso de Cumbres tenga un efecto mayor y más significativo?"

No debemos perder de vista el hecho de que la ciudadanía es la protagonista en el proceso de desarrollo. Como país anfitrión, Trinidad y Tobago acoge con beneplácito la oportunidad de servir a los pueblos de las Américas. Nuestro principal objetivo debe ser, por lo tanto, ofrecer respuestas que sean apropiadas a sus necesidades y que tengan un impacto positivo en sus vidas.

La Quinta Cumbre de las Américas también debe centrarse en la implementación y logro de los objetivos de desarrollo previstos en las deliberaciones de nuestros Jefes de Estado y de Gobierno. Para lograr estos objetivos, la Quinta Cumbre de las Américas debe revivir los compromisos previos de profundizar la integración y la cooperación entre los Estados Miembros y las instituciones regionales.

Debemos mirar la Quinta Cumbre de las Américas como una oportunidad para aprender de las experiencias del pasado, consolidar los frutos de las Cumbres anteriores y seguir adelante con renovadas esperanzas de encontrar un camino para llegar a los resultados deseados. A pesar de los muchos problemas omnipresentes que plantean la pobreza y la desigualdad, debemos mantener una perspectiva positiva del futuro. Tenemos en la región los recursos humanos y naturales, así como los conocimientos y la capacidad para superar con éxito muchos de los desafíos que enfrentamos hoy. Nuestras instituciones en el Hemisferio están dotadas con los recursos financieros y técnicos. Si bien en ocasiones nuestros Estados Miembros enfrentan limitaciones de recursos, tienen la voluntad política de emprender iniciativas que darán beneficios tangibles a sus ciudadanos; y las organizaciones de la sociedad civil, como las representadas hoy aquí, con sus conocimientos y experiencia, ayudan a enriquecer el proceso de desarrollo.

En el marco de la OEA, los representantes de la sociedad civil han participado activamente en el diálogo y han contribuido al proceso de toma de decisiones en torno a varios temas que van desde la promoción de la democracia hasta los derechos de los pueblos indígenas. Los representantes de los pueblos indígenas de todo el Hemisferio se han reunido con regularidad para seguir trabajando en el proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Además, en la Carta Democrática Interamericana se han incorporado las opiniones vertidas por varias organizaciones no gubernamentales e individuos. Recientemente, la reunión especial de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA, celebrada el 13 de marzo de 2008, contó con la activa participación de organizaciones de la sociedad civil de todo el Hemisferio; y en ella se abordó el tema "Juventud y Valores Democráticos".

Distinguidos representantes de las organizaciones de la sociedad civil, están ustedes comprometidos en una serie de actividades que van desde la defensoría hasta la prestación de servicios. Abogan por cambios y continúan luchando para acabar con la injusticia. Desempeñan un papel importante en mantener informada a la gente y ofrecen mecanismos para obtener la opinión del público y promover una amplia participación. Sus más grandes fortalezas son su capacidad para comprometerse, facultar a la gente y crear redes para ampliar su alcance. Las organizaciones de la sociedad civil no es un grupo de actores homogéneo; los hay desde pequeños grupos comunitarios hasta grandes organizaciones. Y en toda la región de las Américas, su propósito es claro: esforzarse por cambiar la vida de la gente de manera real y positiva. En última instancia, son ustedes la voz de la gente; y ustedes, más que nadie, entiende su realidad.

Como lo dije antes, el objetivo de este Foro es darles la oportunidad de que expresen sus opiniones en torno al tema de la Quinta Cumbre de las Américas y hagan recomendaciones que permitan que esta Cumbre tenga un efecto mayor y más significativo. Por experiencia sabemos que las anteriores Cumbres han destacado la importancia de facilitar la activa participación de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de Cumbres, mediante la institución de medidas que mejoren la calidad de su participación y fortalezcan el seguimiento e implementación de los mandatos emanados de las Cumbres. Trinidad y Tobago está comprometido a fomentar, promover y facilitar la participación de la sociedad civil en las actividades preparatorias de la Quinta Cumbre de las Américas y en la Cumbre misma. Otros Estados Miembros deben continuar sus esfuerzos para ampliar las oportunidades de participación de las organizaciones de la sociedad civil en el ámbito nacional y, a la vez, lograr que sus Gobiernos sean más capaces de asimilar y poner en práctica las recomendaciones que éstas hagan.

Por ello, permítanme aprovechar esta oportunidad para reforzar de nuevo la postura que se pretende adoptar en la Quinta Cumbre de las Américas para que la ciudadanía sea la protagonista en el diálogo para el desarrollo. Esperamos seguir colaborando con todos los Estados Miembros así como con las instituciones regionales, las organizaciones de la sociedad civil y otros aliados a fin de encontrar soluciones eficaces, prácticas y humanitarias para los desafíos a los que se enfrenta el Hemisferio.

Distinguidos representantes de la sociedad civil: las organizaciones que ustedes están representando aquí, este día, desempeñan un papel importante en la realización de las actividades necesarias para implementar con éxito los mandatos de las Cumbres. Como tales, lo que corresponde es que ustedes ayuden a definir el plan de desarrollo que sea más benéfico para los pueblos de las Américas. Nuestro objetivo común es mejorar las vidas de los ciudadanos del Hemisferio. Espero que con sus ideas y su visión contribuyan de manera significativa en la redacción de la Declaración de Compromiso de Puerto España; y les aseguro que la Secretaría Nacional seguirá en estrecha colaboración con ustedes para facilitar este proceso.

SEÑOR DAVID MORRIS
DIRECTOR DE LA SECRETARÍA DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Es un honor para mí darles la bienvenida a todos ustedes esta mañana al Foro Hemisférico con la Sociedad Civil. Me complace particularmente saludar a muchos de ustedes que ya conozco, y también me da gusto ver caras nuevas, lo cual es prueba de que el proceso de Cumbres de las Américas no deja de tener relevancia e importancia. Su participación en este Foro es prueba del entusiasmo y expectación que va en aumento a medida que preparamos la Quinta Cumbre de las Américas, así como el papel esencial que desempeña la sociedad civil en el ímpetu y dinamismo de las Cumbres. *Feliz día de trabajo a todas y todos.*

En este momento, quisiera darles una breve introducción del programa que hemos elaborado para los próximos dos días y la metodología que habremos de seguir.

El Foro Hemisférico con la Sociedad Civil, el cual es uno de una serie de eventos y actividades preparatorias de la Quinta Cumbre de las Américas, fue organizado en conjunto por la Secretaría de Cumbres de la OEA y la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas del Gobierno de

la República de Trinidad y Tobago. Este Foro es una oportunidad para que las organizaciones de la sociedad civil presenten sus ideas para abordar de manera más efectiva el tema de la Quinta Cumbre de las Américas: “Asegurando el futuro de nuestros ciudadanos mediante la promoción de la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”. El propósito de este Foro es fomentar el debate entre las organizaciones de la sociedad civil que apoyan activamente el cumplimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas y que trabajan en áreas prioritarias de la agenda interamericana.

El objetivo de este Foro es brindar a la sociedad civil la oportunidad de reunirse, dialogar, examinar y analizar el tema de la Quinta Cumbre de las Américas, y hacer recomendaciones específicas con respecto a los temas que está considerando el país anfitrión en la preparación del proyecto de Declaración, el cual será negociado por los Estados Miembros de la OEA en el marco de las reuniones del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres.

Después de esta sesión introductoria, el resto del día y la mañana de mañana serán dedicados a una serie de mesas redondas temáticas con el objeto de tener tiempo para analizar con más detalle las cuatro áreas incluidas en el tema de la Cumbre de Trinidad y Tobago, a saber: desarrollo humano y reducción de la pobreza, incluyendo salud, nutrición, educación y crimen; desarrollo económico y competitividad; seguridad energética y desarrollo sostenible, incluyendo cambio climático y desastres naturales, y democracia, buen gobierno y promoción de los derechos humanos.

El objetivo de las mesas redondas temáticas es que los participantes examinen el tema de las mismas en su relación con el documento Marco Conceptual para la Quinta Cumbre de las Américas, y que formulen recomendaciones que puedan ser incluidas o atendidas en los mandatos. La metodología de mesas redondas es un ejercicio para crear consenso, en el que todos los participantes están invitados a expresar sus puntos de vista y reconciliar sus diferencias de opinión con el fin de elaborar recomendaciones que reflejen los resultados de su análisis.

Estas recomendaciones y sugerencias serán un insumo valioso para el proyecto de Declaración de Compromiso de la Quinta Cumbre de las Américas, que el país anfitrión presentará en junio a los Ministros de Relaciones Exteriores de las Américas durante la Asamblea General de la OEA, en Medellín, Colombia.

En cada mesa redonda habrá un experto invitado, un moderador de la sociedad civil y, por lo menos, un relator de la sociedad civil. Los expertos invitados son miembros del sector académico y de instituciones internacionales, quienes han sido seleccionados sobre la base de su experiencia en las áreas en cuestión. Cada uno de ellos dará una breve presentación del tema de la mesa redonda, lo cual tiene como objetivo motivar y dar un marco de referencia al debate.

Un representante de la sociedad civil se encargará de moderar cada sesión, y se asegurará de fomentar el intercambio de ideas entre los participantes, procurará que todos tengan el mismo tiempo para sus intervenciones, y mantendrá la atención de todos en el tema de la mesa redonda. Los moderadores fueron seleccionados sobre la base a su participación en eventos similares anteriores y su experiencia y antecedentes en el tema en cuestión.

Ahora, quisiera presentar brevemente a quienes serán los expertos invitados y moderadores de cada mesa redonda:

Desarrollo humano y reducción de la pobreza, incluyendo salud, nutrición, educación y crimen

Experto invitado: Señor Miguel García, Director de Competitividad Agroempresarial y Jefe del Programa Interamericano de Comercio, Agronegocios e Inocuidad de Alimentos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Moderador: Señor Rodney Grant, Presidente de la Asociación de Organizaciones no Gubernamentales de Barbados (BANGO) y Director Ejecutivo del Pinelands Creative Workshop de Barbados.

Desarrollo económico y competitividad

Experto invitado: Señor Fernando Flores, Auxiliar de Investigación, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Moderador: Señora Eliana Bigai, Miembro del Consejo Directivo y Coordinadora de Proyectos de la Asociación Venezolana de Mujeres.

Seguridad energética y desarrollo sostenible, incluyendo cambio climático y desastres naturales

Expertos invitados: Señor Anthony Clayton, Catedrático de la Universidad de las Indias Orientales, Campus Mona, Jamaica, y señor Anthony Bryan, Colaborador Principal del Programa para la Región de las Américas, Center for Strategic and International Studies (CSIS), Washington, D. C. y Catedrático (emérito) de la Universidad de Miami.

Moderador: Señor Mahabir Prashad Gupta, Director Ejecutivo de la Asociación Interciencia, con sede en Panamá

Democracia, buen gobierno y promoción de los derechos humanos

Experto invitado: Carl Cira, Director del Summit of the Americas Center (SOAC), Universidad Internacional de Florida

Moderador: Ricardo Sol Arriaza, Director de la Unidad de Sociedad Civil y Participación, Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM) de Costa Rica

Cada grupo temático será también responsable de elegir a uno o dos representantes de la sociedad civil, quienes fungirán como relatores de los grupos y tomarán nota de las recomendaciones que se hagan y de lo que suceda en las mesas redondas. Los relatores deben estar preparados para tomar nota del debate y ayudar a redactar el documento final de recomendaciones.

Además, cada mesa redonda contará con la presencia de por lo menos un representante del Gobierno de la República de Trinidad y Tobago, quien estará a cargo de facilitar el debate, abrirá la sesión y presentará a los expertos invitados y moderadores.

Las conclusiones y recomendaciones de este Foro serán compiladas por la Secretaría de Cumbres y distribuidas a los Estados Miembros de la OEA, a través de las Misiones Permanentes y los Coordinadores Nacionales de Cumbres, y pasarán a formar parte de la memoria institucional del proceso de Cumbres y del documento de referencia de las recomendaciones y sugerencias hechas por la sociedad civil.

El proceso de Cumbres de las de las Américas ha dado un estímulo al reconocimiento de la participación de la sociedad civil en la estructura de la OEA y en el marco del proceso de Cumbres. Desde la Primera Cumbre de las Américas, celebrada aquí en Miami, los Jefes de Estado y de Gobierno han reconocido la importancia de incluir a los individuos, el sector privado, los trabajadores, los partidos políticos, las instituciones educativas y las organizaciones de la sociedad civil en el establecimiento de un marco de referencia confiable y transparente para una democracia profunda y duradera.

En los preparativos para la Quinta Cumbre de las Américas en Trinidad y Tobago, es satisfactorio observar la dedicación del Gobierno de este país con respecto a la participación de la sociedad civil y sus aportaciones.

Como pueden ver ustedes, este Foro no es una reunión común y corriente; es más bien una oportunidad para hacer propuestas positivas y constructivas en torno a las políticas que afectan la calidad de vida de los ciudadanos de nuestro Hemisferio. Sus trabajos hoy y mañana contribuirán a la formulación de las políticas hemisféricas e influirán en los mandatos futuros.